

La Uruca, San José, Costa Rica, lunes 22 de junio de 2015, n. 119

EDICTOS

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

COMUNICA

En conformidad con disposiciones establecidas en el artículo 361 de la Ley General de la Administración Pública, se confiere audiencia a las instituciones públicas y a los ciudadanos sobre el proyecto de Decreto Ejecutivo “Implementación del Programa “Territorio Norte-Norte: Construyendo Desarrollo Integral”, el cual está disponible en el sitio electrónico del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) www.mideplan.go.cr. El plazo de la audiencia es de diez días hábiles a partir de esta publicación y las observaciones y comentarios se recibirán en el correo electrónico: carolina.nunez@mideplan.go.cr o en las oficinas centrales de MIDEPLAN en San Pedro de Montes de Oca, Barrio Los Yoses, sobre el Bulevar Dent.

Olga Marta Sánchez Oviedo, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica.—1 vez.—O. C. N° 23832.—Solicitud N° 8619.—(IN2015039581).